



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 19 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053034/2013 donde el Secretario de Relaciones Internacionales e Institucionales, Ing. Héctor Gabriel TAVELLA, solicita se otorgue el título de Ingeniera Química de esta Facultad al estudiante Srta. Natalia Belén BIOLATTO;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante ha completado sus estudios en esta Facultad, según consta a fs. 08 y 09;

Lo informado a fs. 11 por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES


RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Sr. Rector, se expida el siguiente diploma:

**INGENIERA QUÍMICA** (Título Profesional Académico)

BIOLATTO, Natalia Belén (26 de Junio de 2013)  
DNI N° 34.193.193 Año de Ingreso 2007

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1º de la presente Resolución, a la Secretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar al interesado.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001718 -T-2013

